

Dña. Alicia Gómez-Navarro, Directora de la Residencia de Estudiantes, de acuerdo con la propuesta del Comité de Selección de los candidatos a las becas 2023/2024 para Estudiantes de Postgrado financiadas por el del Ministerio de Ciencia e Innovación, en la Residencia de Estudiantes, constituido por:

Como expertos: D. Miguel Martorell, Catedrático de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos en la UNED; y Dña. María Jesús Pérez, Profesora de Investigación de OPIS en el Instituto de Química Médica del CSIC.

Y por la Residencia de Estudiantes: Dña. Alicia Gómez-Navarro, Directora de la Residencia de Estudiantes; Dña. Rosario Romero, Directora adjunta de la Residencia de Estudiantes; y D. Pablo Martín-Aceña, Patrono de la Residencia de Estudiantes.

Acuerda

Ha resuelto proponer para la concesión de la beca, en la modalidad de Ciencias de la Naturaleza y Tecnología a:

- Alba Dolores García Ruiz
- Jorge Peña Peña
- Adrián Jesús Suñer Rubio

Y en la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades a:

- Enma Calvo Olloqui
- Jacinto Gutiérrez Lorca
- Lucia Pagola Sánchez

Conforme a lo establecido en el apartado I de la Convocatoria de las becas, la concesión de las becas queda supeditada a la dotación efectiva del programa por el Ministerio de Ciencia e Innovación, y al cumplimiento de las necesarias garantías de salud y seguridad, movilidad y limitaciones en destino que permitan el desarrollo de la beca.

De lo que la Directora de la Residencia de Estudiantes da fe mediante su firma en la presente Acta.

En Madrid, a uno de diciembre de 2023.

Alicia Gómez-Navarro